

EL INGENIERO

¿Confederación o Mancomunidad?

Tal es el título con el que en «El Sol» del 29 de Mayo último se reproduce la discusión sobre el debatido tema de cuál pueda ser la denominación más adecuada para el organismo guadalhorciano, que intentó llevar a la realidad la idea contenida ya en la vigente ley de Aguas sobre aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos en las cuencas de nuestros ríos principales.

Enconada fué la discusión producida sobre ese tema, cuando el Gobierno provisional de la República sustituyó por el de Mancomunidad el primitivo nombre de Confederación en su Decreto de 24 de Junio de 1931; el articulista de «El Sol» resucita el debatido asunto, movido por el hecho de que el ministerio de Obras Públicas de la República devuelve, a la creación guadalhorciana de la Dictadura, el nombre que ésta le dió.

En el artículo aludido parece su autor más inclinado por el nombre de Mancomunidad que por el de Confederación. ¿En qué funda el articulista sus preferencias? En que considera que la Confederación es un nombre para designar un organismo cuyo carácter específico es el aval del Estado y cuando éste no existe la Confederación ya no lo es; pasa a ser Mancomunidad.

Caracterizar la Confederación por el aval del Estado es algo así como si a los cardenales del Sacro Colegio se les caracterizara por vestir de rojo y a los magistrados de Audiencia por el negro color de su indumentaria; habrían de contar las Mancomunidades con el aval del Estado y carecer de ella las Confederaciones y este nombre sería igualmente inadecuado para designar el organismo guadalhorciano que ahora ha resucitado el ministro de la República que rige el ministerio de Obras Públicas.

La Confederación o la Federación, nombres sinónimos, según el Diccionario de la Academia, son palabras cuya definición no es muy precisa en ese Código oficial del castellano, por lo cual hay que acudir a la suprema autoridad que en España y aun en el resto de Europa se conoce en doctrina federal: D. Francisco Pi y Margall, el apóstol del federalismo, con reputación de tan indiscutible valor, que, cuando el Brasil se organizó federalmente, acudió a ese gran español como asesor excelso en la materia.

Pi y Margall ha precisado el concepto de Confederación en forma tal, que en parte alguna, y menos en España, puede ya mixtificarse; se vió forzado a ese estudio por exigencias políticas. Todos sabemos que la primera República española se trató de organizar federalmente y que el cantonalismo la mató. En la madrugada infausta del 3 de Enero de 1874 sufrió el potente partido federal su primer gran desgarrón: el de D. Emilio Castelar.

No tardó en seguirle D. Nicolás Salmerón, y cuando D. Estanislao Figueras inició una tercera disidencia no se atrevió a romper francamente y conservó el nombre del partido de origen, creando otro con el adjetivo de orgánico. Desenmascaró prestamente Pi y Margall el disimulado intento, publicando su artículo famoso, titulado «El pacto», en el que fijó para siempre las características de la Federación.

Desde aquel momento hubo federales de dos clases: pactistas y orgánicos; pero, como en realidad el federal orgánico no es federal, desaparecieron pronto en el partido ambas adjectivaciones, así la de orgánico, impropia, como la de pactista, que en el fondo es un pleonismo.

El concepto de Federación o Confederación queda precisa e indeleblemente fijado por Pi y Margall en su

artículo «El pacto»; allí se dice que, etimológicamente, Federación viene del latino «foedus», que significa pacto; que federación sin pacto no existe y que el pacto desaparece si los que pactan no lo hacen por su propio albedrío, es decir, espontáneamente.

La característica de la Confederación o Federación es, por lo tanto, la de que los que la forman lo hagan espontáneamente y no coaccionados por una voluntad extraña. ¿Reúne esta característica condición el antiguo organismo guadalhorciano, resucitado ahora por el Gobierno lerrouxista, cuyo partido nació del federal? No, porque las partes integrantes de esos organismos no se unen por su espontánea iniciativa, sino por disposición ministerial.

El organismo oficial que por esas órdenes se crea no puede, pues, legítimamente llamarse Confederación, y cuando el Gobierno provisional de la República horró ese nombre del organismo guadalhorciano, suprimió una suplantación; la suplantación no fué caprichosa, puesto que el nombre de Confederación se fijó conscientemente, para que ese nombre diera al país la impresión de que el organismo nació por la espontánea iniciativa de sus componentes, y, por otra parte, ese nombre respondía a la tácita conveniencia de dar a esa entidad apariencias nominales de autonomía, ya que no pudiera tenerla real por carecer de vida económica propia; ni nació por espontánea iniciativa de sus componentes la creación guadalhorciana, puesto que nació por voluntad exclusiva del Gobierno; ni dispuso nunca de autonomía, puesto que si es autónoma para gastar no lo es en sus ingresos casi únicos, que son los que el Gobierno le da.

Se llama, sin embargo, esa creación dictatorial, Confederación, porque lo manda el Gobierno, y este es un hecho de igual valor que el que tendría una orden ministerial disponiendo que los manzanos en lo sucesivo se llamaran melocotoneros, y los perales, naranjos; después de la orden oficial, los nuevos melocotoneros seguirán dando manzanas, y los naranjos oficiales no darían naranjas nunca, ni por casualidad, aunque lo mandara el Gobierno.

¿Cuál debe ser, pues, el nombre de esas entidades llamadas a organizar el aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos en las cuencas de nuestros ríos principales? El que se quiera, menos el de Confederación. Si persiste éste, con igual derecho puede llamarse arzobispo hidráulico este modesto folclórico, que hasta ahora se limita a firmar como

Un ingeniero hidráulico.

(De «Madrid Científico»).

Comisión organizadora de las corridas de toros de San Lorenzo

Segunda lista

Suma anterior, 128 acciones.
Don Santos Solana Martínez, 1; don Mariano Estropá Olmos, 1; don Antonio Vallés, 1; don Agustín Soler, 1; don Santiago Ferrando, 2; don Daniel Ferrando, 1; Sociedad Hidro Eléctrica, 4; don Leandro Oliván, 1; don Sebastián Laiglesia, 3; don Luis Polo, 2; don Salvador Ena Mallada, 2; don Antonio Vilas Lasala, 1; don Ignacio González, 1; don Alejandro Pueyo, 1.
Don José Mairal Paraiso, 2; don Joaquín Lafarga, 1; don Jorge Cajal, 2; don José Pérez Martón, 2; don Vicente Campo Palacio, 1; don Juan Bolea Ferraz, 2; don Saturnino Val, 3; don Elías Viñuales, 2; don José María Aguras, 1; señora viuda de Martín Buera, 2; don Agustín Cabrero Pardo, 2; don Andrés Ferrer Gracia, 2; don Elías Lacasta, 1.
Suma y sigue, 173 acciones.

Pinceladas

Discútiase en las Cortes el proyecto de haberes del Clero, y el Ayuntamiento de Santander—si no recordamos mal—, por mayoría, acordó ver con disgusto y protestar de lo que entendían una vulneración de la Constitución. Hacerse pública la decisión de dicho Ayuntamiento y manifestar el señor ministro de la Gobernación que sancionaría severamente tal actitud, fué cuestión de horas. El celosísimo ministro de la Gobernación entendía que la labor de los Concejos es meramente administrativa y no política, y que los Ayuntamientos no tienen por qué entrometerse en asuntos que no son de su incumbencia, decidiendo castigar a los que se extralimitaran, como sucedió con la mayoría santanderina. Y eso que, si bien la ley de Haberes del Clero envolvía un sentido político, el fondo era puramente administrativo, pues es la Administración la que ha de cargar con el mochuelo.

Para la solución del pleito catalán no se nos pide ningún cuarto a los contribuyentes. Es meramente un asunto de competencias legislativas lo que se ventila, y su contenido cae exclusivamente dentro de los términos de lo jurídico y de la política a seguir del Gobierno central en relación con la Generalidad. En el Ayuntamiento de Huesca, la minoría monárquica ha solicitado que se acuerde, por patriotismo, ver con disgusto la actitud de Cataluña en el pleito de la ley de Contratos de cultivo. Esperamos que el señor ministro de la Gobernación entrará en funciones inmediatamente como en el caso de la ciudad nortea. Porque nosotros no vemos el aspecto administrativo por ninguna parte. A no ser que se pretenda por los concejales borbónicos administrar nuestro patriotismo.

Boda distinguida

Se casan Consuelo Ponz Piedrafito y José María Lacasa Coarasa.

En la iglesia parroquial de Santa Engracia, de Zaragoza, contrajeron ayer matrimonial enlace la bella y distinguida señorita Consuelo Ponz Piedrafito y el joven y muy culto abogado oscene don José María Lacasa Coarasa, particular y querido amigo nuestro.

Ofició en la ceremonia el canónigo magistral de Huesca don Eugenio González y actuaron de padrinos la distinguida señora doña Francisca Piedrafito de Ponz, madre de la novia y don Mariano Lacasa, dignísimo interventor del Estado en Ferrocarriles, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Carlos Comenge y don José María Lacasa Escartín, y por la novia, don José María Ponz y don Narciso Piedrafito.

Terminada la nupcial ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Universo, en donde se les obsequió con un espléndido y suculento banquete.

Asistieron las distinguidas señoras doña Maximiliana Coarasa de Lacasa, madre del novio; doña Mercedes Ayala, viuda de Tesa; doña Josefina Abad de Adrados, doña Froilana Terreu, viuda de Comenge; doña Valentina Ramón de Borruel, doña Agustina Ponz de Iglesias, doña Rosario Ramón de Piedrafito, doña Lorenza Monreal de Garrido.

Las bellísimas y encantadoras señoritas Enriqueta Comenge, Pilar Ponz, Elvirita Gil, Pilar Pardo, María Ramón.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Mariano Ponz, padre de la novia; don Emilio Bara,

Del momento político

Han de prepararse los republicanos de izquierda para reconstruir lo destruido

Los momentos de la política española, son difíciles, excesivamente difíciles. La situación del Gobierno, que era muy apurada, por la mediación ejercida en él por las derechas, se ha agravado considerablemente con el mal paso dado por el señor Samper con motivo del recurso contra la ley de Contratos de Cultivo. Y la solución al conflicto producido por ello, no aparece por ninguna parte. Ni aparecerá, porque no puede aparecer; porque no vemos por ninguna parte que pueda encontrarse, como no sea con una transformación radical, completa, absoluta de la política de la República.

Todo lo que no sea un cambio terminante de la orientación política y social del régimen, no significará una fórmula encaminada a lograr la normalidad del país en todos los órdenes. Y en tanto no se haga así, todo se reducirá a ir tirando, a perder el tiempo y complicar las cuestiones y conflictos planteados en la vida española. Lo que es de una inconsciencia y de una responsabilidad extraordinarias.

Cuando escribo estas cuartillas, llegan de Madrid noticias anunciando

Nota de la Comisión organizadora de las corridas de toros para San Lorenzo

Anoche regresaron de Madrid los señores Campaña y Llanas, delegados por la Comisión para gestionar el contrato de los toreros y toros para las corridas de San Lorenzo.

Estas gestiones han tenido el más lisonjero éxito en lo referente a los componentes del cartel, habiéndose visto nuestros comisionados muy eficazmente ayudados por el popular empresario Dominguín,

Queda por resolver únicamente lo referente a la apertura de la Plaza, que podremos suponer que en el momento que se ultimen las gestiones entabladas, desaparecerá esta dificultad.

Los carteles que se han preparado, son de lo mejor, pues entre los toreros figura Ortega y Armillita en primer lugar y respecto de toros, de una de las mejores ganaderías.

don Francisco M. Bazán, don Arsenio Espín, don Carlos Comenge, don Carlos Comenge Navas, don Fausto Comenge, don Jesús Lacasa, don José María Lacasa, don Victorián Coarasa, don Ramón Acín, don Ernesto Banzo, don Francisco Francoy, don Manuel Sender, don José Beltrán Navarro, don José María Ponz, don Orencio Citoler, don Manuel Banzo, don Francisco Lacarte, don José María Comenge, don Narciso Piedrafito Casbas, don Luis Coarasa, don Enrique Sarsa, don Mariano Borrell, don Francisco Iglesia, don Narciso Piedrafito Blanco, don Luis Ramón, don Cándido Noguerras, don Francisco Oliván, don Sandalio Francoy, don Justo Oliván, don Mariano Alegre, don José Martínez, José María Ponz Murillo, y los hermanos de la novia don Mariano y don Francisco Ponz.

Y los simpáticos niños Luisito Tesa y Pilarín Comenge.

Durante el almuerzo se hicieron fervientes votos por la felicidad del nuevo matrimonio. Consuelo y José María recibieron los cordiales y entusiastas parabienes de sus amistades.

La feliz pareja marchó en viaje de luna de miel al Monasterio de Piedra, Madrid, Toledo, El Escorial, Burgos, San Sebastián y varias capitales del Mediodía de Francia.

Felicitemos de todo corazón a los novios y a sus distinguidas familias.

declaración inmediata de la crisis ministerial. No sé si se producirá, o no, con la rapidez que se dice. Pero lo que no tiene vuelta de hoja, es que hace muchos días que el Gobierno está en crisis, y se resiste y apela a todos los recursos para demorar su planteamiento. Es cuestión de sensibilidad. Hay quien no tolera el más leve equívoco o entredicho y hay, en cambio, quien hace oídos de mercader a cuanto se le dice y se le observa y se hace el loco a cuanto pasa a su alrededor.

Y los tiempos no están para estos trótes ni para tomar las cosas a beneficio de inventario.

Ante los momentos actuales, deben estar apercebidos los elementos de Izquierda Republicana, todos los hombres liberales y demócratas, todos los hombres honestos y dignos, para dar fe de vida así que convega. Para ocupar el puesto adecuado en defensa de la República y de sus esencias, de su espíritu y de sus postulados.

Y el apercebimiento, han de tenerlo en cuenta todos los hombres liberales de los pueblos españoles. Todos los hombres liberales de Aragón, donde tanta falta hace que se deje sentir la acción libertadora de la República. En ese Aragón tan minado todavía por el caciquismo cerril y repugnante; por el caciquismo que lo corrompe todo, que lo perturba todo, que lo emponzoña todo. Por ese caciquismo que hay que asfixiar, que anular, que hay que destruir, para la tranquilidad, para el progreso, para el desenvolvimiento, para la liberación de los pueblos aragoneses.

No puede subsistir, no debe subsistir—y no subsistirá—, ese caciquismo que motivó los sucesos de Diciembre y su persecución; que ha instigado el encarcelamiento de obreros y trabajadores, que no han cometido más delito que el oponerse a que se abuse de ellos y se les acorrale; que despilfarra los intereses de los Ayuntamientos; que malversa los fondos de la Diputación; que se opone a la magna y liberadora obra de los Riegos del Alto Aragón, y que sale al paso de toda acción digna y beneficiosa para la democracia republicana.

Hace pocos días leía en EL PUEBLO, que se ha constituido la Juventud de Izquierda Republicana y puesto que está en funciones la misma, a ella he de dirigirme, también, para que inicie la obra que se impone para levantar más y más el espíritu de los pueblos en estos instantes en que es tan preciso que los hombres de buena voluntad formen en las filas de ese partido que ha de reconquistar a la República.

Y con la reconquista se reconstruirá todo lo destruido por los Gobiernos que sucedieron al de las Cortes Constituyentes. Ya lo ha dicho recientemente don Marcelino Domingo en uno de sus contundentes artículos: «Los destructores han querido destruir tanto, que se han destruido a sí propios. Se han destruido sin destruir nada. Porque lo que han pensado destruir volverá a construirse. Y se construirá en forma que no podrá ser destruido nunca más. Porque si construyendo se aprendió a construir, viendo cómo lo destruido se ha intentado destruir, se ha aprendido esto otro: a que en lo futuro se construya en forma que lo reconstruido mañana no corra los peligros que lo construido ayer ha tenido».

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Temas del momento

Gil Robles, el paro obrero y la República

11

«La clase que produce los valores es evidentemente más digna de consideración que la clase que los consume y no produce».

Ramón Salas. (Lecciones de Derecho público).

Tiempo ha tenido el señor Gil Robles desde que lanzara su célebre fórmula a la fecha, y más gobernando como goberna (al menos él es el «dictador» y los otros los que al «dictado» escriben) de atacar y atajar el problema del paro obrero forzoso por cualquiera de los humanitarios procedimientos que la lógica, el sentido común y el sentimiento cristiano indican y recomiendan. Pero se ve que es más fácil cacarear que poner el huevo, y más provechoso y hacedero el bienquistarse con los ricos y poderosos que acercarse a aquellos cuyo trato y cuidados siempre a Cristo preocupan.

Si hubiera seguido distinta conducta y honor a su palabra hubiera hecho, a estas horas no sólo se habría conquistado el aplauso y ganado de la voluntad de todo pueblo hambriento—pero, «Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque de ellos será el reino de los Cielos» dirá, seguramente, el señor Gil Robles—, sino que, a la vez, habría practicado algunas de las obras de Misericordia que su Iglesia le recomienda practicar, como hubieran sido las de llevar la tranquilidad material, con «el pan nuestro de cada día», a esos millares de estómagos atormentados por el suplicio del hambre, y la paz espiritual a esas inteligencias entebrecidas por el irritante trato de injusticia y desigualdad social que, con tanta paciencia como resignación, de siempre vienen sufriendo y soportando.

Se habrá convencido, pues, el «carísimo» y «dilettanti» Gil Robles, que no es con tópicos demagógicos como se resuelven los problemas que aquejan a este materialista y materializado mundo, y sí con soluciones prácticas y fórmulas concretas. No es, tampoco, con verbalismos histrionicos ni con oratoria rítmica y mitinesca como se hace grandes a los pueblos, y sí con hechos y realidades positivas. No fué, asimismo, halagando las bajas pasiones de los mercaderes ni fomentando los torpes sentimientos de los egoístas como Cristo y sus Apóstoles destruyeron el paganismo (cual vos, simple y atrevido imitador, pretendéis hacer hoy con el socialismo y demás partidos políticos de abolengo,

filiación e ideología republicanas) y conquistaron voluntades y corazones para su causa, que es la de los buenos cristianos y no la de los malos católicos.

No vale, pues, impurificar la doctrina con el fango de las falsas virtudes, tan aparatosamente ostentadas por los escribas de la Ley y fariseos de la Verdad. Ni, muchísimo menos, rechazar ciertas prácticas y procedimientos en nombre de una religión que es toda amor y caridad en el orden espiritual y justicia en el social; religión que ellos dicen profesar, pero no cumplir ni practicar. Y es que muy bien se les pudiera aplicar aquella célebre respuesta del Maestro a uno de sus discípulos cuando le dijo «que no estaba más cerca de El que constantemente le tuviera en sus labios, sino aquel que en su corazón le llevara».

Repase, pues, el señor Gil Robles, y con él la mesnada que hoy le sigue, el Evangelio y los Hechos de los Apóstoles y verán cómo en ellos encuentran fórmulas para conjurar el problema del paro obrero. Refresquen su memoria con la lectura de los exégetas, teólogos y consiliarios. Vean lo que han dicho los Papas, desde Inocencio III a León XIII, y cuando bayan hecho todo eso, forzosamente llegarán a una de las dos conclusiones siguientes:

1.ª De que para sacar el dinero de donde esté y como sea, y con y para la finalidad que se viene indicando, no hay que hacer otra cosa que seguir a San Pablo y practicar lo que a los Filepenses recomendara al decirles: «Mandad a los ricos que compartan libremente sus bienes con los pobres», o bien a San Juan Crisóstomo cuando dice: «El cargo de rico es administrar los bienes que Dios le ha confiado. Los cuales son bienes del pobre», o, finalmente, y entre los centenares que se pudieran citar, a San Agustín cuando en uno de sus característicos trenos y filosóficas tendencias recomienda y afirma: «Quitado tu sustento, el resto se lo debes a los pobres. Y si se lo niegas, se lo robas»; y

2.ª Que, o llevan a la práctica ese valor social del Evangelio que apuntado queda, supuesto que en él dicen creer, o una vez más se les descubrirá el doble juego que siempre con el han venido siguiendo con la «santa» y «espiritual» finalidad de castrar conciencias y enajenar voluntades en y para provecho de sus pingües, inmorales y cuantiosos negocios materiales, con olvido y grave daño de los espirituales.

En una palabra: que, o se declaran

imitadores de Cristo y seguidores de su doctrina con todas sus consecuencias, y abordar y resolver el inhumano y anticristianismo problema del paro obrero se deciden, o de lo contrario el pueblo tendrá derecho, y con él nueva ocasión, a llamarles embusteros y a lapidarlos con las piedras negras de sus indignación y desprecio por embaucadores, fariseos, agiotistas y explotadores de conciencias y voluntades.

Demos.

UNA BODA

El pasado jueves, día 21, tuvo lugar en la Basílica de San Lorenzo el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Laguna Florenza con el distinguido joven José Calleja Isac, ambos pertenecientes a familias muy consideradas de esta capital.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Laguna, padre de la novia, y doña Asunción Isac, madre del novio; firmando el acta como testigos don Francisco Alonso y don Pedro Méndez.

Después de la ceremonia, los asistentes fueron obsequiados con un suculento desayuno en el Restaurant Flor.

Asistieron doña Julián Florenza, madre de la novia; doña Julia Aragón, doña Nieves Audina, doña Patro Fernosa y doña María Navarro.

Las encantadoras señoritas Lolita y Carmina Calleja, hermanas del novio; Pilar Laguna, hermana de la novia; Chonina Aguilu, Josefina y Dolores Lafarga, Seve Tristán, Consuelito Abbad, Ascensión Arenas, Josefina Anoro, Dominga Lafuente, Pura Monreal, Silveria Ruiz, Eus Orden, Josefina Betrán, Asunción Gabás y Paquita Campo.

El sexo fuerte estuvo bien representado.

La feliz pareja salió a disfrutar de su luna de miel con dirección a varias ciudades del Norte de España.

Enhorabuena a los jóvenes desposados y a sus respectivas familias.

SEÑORA

¡Alerta!



SEBORREA OLEOSA
CAIDA DEL CABELLO
use enseguida
HAUGROQUINA

Floid

Pídalo hoy mismo en el Coso, 41,
Farmacia MINGARRO
Si quiere una demostración, pida una loción.

Peluquería "Fígaro"

Teatro Olimpia

Hoy domingo
Extraordinario film de la Fox:

El diablo se divierte

por Loreta Young y Víctor Jory. Totalmente hablada en español por dobles.

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

Fonda España

Confort como en los grandes hoteles
Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)

Teléfono 3907

Fonda España

La causa contra el Sr. Granier

MADRID, 23.

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la vista de la causa instruida contra el periodista y concejal del Ayuntamiento de Barcelona don Emilio Granier Barrera, por injurias al jefe del Gobierno. Asistió al acto numeroso público, que llenaba la sala y los pasillos.

Al empezar la vista el presidente preguntó al procesado si se conformaba con la pena de dos meses y un día de arresto, que pide el fiscal. Contestó el acusado negativamente.

Contesta a las preguntas generales formuladas por el presidente, y al ser interrogado acerca de si había sido procesado anteriormente, dijo:

—He tenido el honor de ser procesado por intento de regicidio, desgraciadamente fracasado. También lo he sido por levantamiento de partidas armadas contra la Monarquía.

Comparecen a continuación los taquígrafos.

Terminada la prteba, informan el fiscal y la defensa.

Se vende

Carnero, kilo, 3,60 pesetas
Cordero „ 3,60 „
Ternasco „ 4,00 „
Requesón „ 3,60 „
Miel „ 1,65 „

JOSE LACRUZ

Ramiro el Monje, 12 - Huesca

El fiscal dice que mantiene la acusación.

El defensor, señor Sala Berenguer, hace un elogio del señor Granier, pidiendo sentencia absolutoria.

Rectifica brevemente el fiscal, y el presidente pregunta al acusado si tiene algo que alegar después de lo dicho por el defensor.

—Únicamente—dice el señor Granier que siento que la primera sentencia contra un viejo militante que actuó contra la Dictadura sea dada por este digno Tribunal.

—Todos hemos sido perseguidos por la Dictadura—le interrumpe el presidente.

El público protesta contra las palabras del presidente, que no habían sido percibidas claramente, y en vista de ello el presidente ordena que desalojen el local. El público se resiste a salir, prorrumpiendo en gritos y vivas a la República y a Cataluña.

Como continuara el griterío, el presidente desciende hasta la barandilla y ordena que se practiquen algunas detenciones.

Se concede nuevamente la palabra al procesado y el señor Granier manifiesta que se atiene a lo dicho y que debe constar en las notas taquigráficas.

Seguidamente se suspende la vista y se retira el Tribunal para dictar sentencia, por la cual se condena al señor Granier a dos meses y un día de arresto, conforme a la petición fiscal.

El público, en su mayoría amigos políticos del señor Granier, pasa a saludar a éste, aplaudiéndole al cruzar por los pasillos.

Nuevo Gran Taller de Vaciado y Cuchillería VALENTIN BLANCO

Duquesa de Villahermosa, núm. 1 (antes Mercado) HUESCA
Casa central en Valladolid.—VIUDA DE S. BLANCO

Vaciado de toda clase de herramientas de corte

Segadoras—Guillotinas—Hoces—Tijeras de sastrero y modista—Cuchillas de zapatero y guarnicionero

Especialidad en navajas de afeitar y toda clase de utensilios para barberos

Estupendas máquinas de cortar pelo y esquilo—Inmenso surtido en cuchillería

May importante.—Se garantizan todos los trabajos efectuados por esta casa

VILLAHERMOSA, 1 (antes Mercado) HUESCA

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100
◆ ◆ anual.—Informes gratis ◆ ◆

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

Olimpia Hoy domingo La Fox, presenta

una de las mejores producciones de la actual temporada

El diablo se divierte

Suprema creación de Loreta Young y Víctor Jory

Totalmente hablada en ESPAÑOL por dobles

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Abierto todo el día Todas las tardes gran baile

De doce a dos, Sesión vermout, amenizado por una brillante Orquestina. Juegos de CROQUET, PING-PONG, RANAS, BOLOS, y tiros de flecha INDIO, al alcance de todos los bolsillos.—Esmerado servicio de ambigü; regirán los precios de la capital.—ENTRADA al Parque, precios de la temporada anterior.—Para familias, colegios y colectividades, condiciones ventajosísimas para toda la temporada.

Entrada corriente, 0,25 Abono mensual, 5 pts.

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO
Lanas para Jerseys y Labores
SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Bazar Lasaosa Esquelas

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • Huesca

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores à granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

NUÉVA Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela pura uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

Ante los acontecimientos políticos que se esperan

El Consejo de ministros anunciado para ayer ha sido aplazado hasta mañana lunes

Acordará el Gobierno en este Consejo las medidas a adoptar para hacer cumplir a Cataluña la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales. - Estas medidas serán sometidas a la aprobación de la Cámara en la sesión de ese día. - Paulino Uzcudun reta a Max Baer

La tranquilidad es tan completa en España, que desde la noche del viernes no se han recibido noticias en Gobernación

El ministro de la Guerra ha marchado a Badajoz

MADRID, 23.—Esta tarde, en automóvil, ha marchado a Badajoz, acompañado de sus ayudantes, el ministro de la Guerra señor Hidalgo. Asistirá a la inauguración del nuevo cuartel de Ingenieros.

Los ministros conferencian

Hoy han celebrado extensa conferencia los ministros de Marina e Industria.

También han conferenciado otros miembros del Gobierno.

A pesar de los esfuerzos realizados por los periodistas, la impenetrable reserva de los ministros ha hecho imposible adquirir detalles de lo tratado.

Se aplaza el Consejo de ministros

El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, ha sido aplazado hasta la mañana del lunes. En este Consejo el Gobierno acordará las medidas que habrá de aplicar para obligar a la Generalidad de Cataluña a que cumpla estrictamente la sentencia del Tribunal de Garantías.

El Gobierno dará cuenta de estas medidas a las Cortes en la sesión que celebre la Cámara aquella misma tarde, dando lugar a que se plantee el debate político que terminará con la votación de confianza al Gobierno.

Para no faltar a este Consejo, el señor Guerra del Río aplazará su anunciada visita al Canal de Lozoya.

La tranquilidad es absoluta

El subsecretario de Gobernación señor Benzo ha recibido a los periodistas en ausencia del ministro.

Les ha dicho que la tranquilidad en España era absoluta, hasta el extremo de que desde anoche a las diez no han comunicado noticia alguna los gobernadores, lo que no había ocurrido hacía mucho.

Claro es, ha dicho irónicamente el señor Benzo, que podemos estar incomunicados con toda España.

Entierro de una joven muerta a tiros en la calle de Eloy Gonzalo

El Juzgado encargado de instruir sumario por los sucesos ocurridos en la calle de Eloy Gonzalo, ha practicado hoy, determinadas diligencias. Se ha comprobado que los impactos que aparecen en el coche son de proyectiles del calibre 9 y las heridas sufridas por las víctimas están producidas por balas del calibre 7.75.

Hoy se ha celebrado el entierro de la joven que resultó herida en los sucesos, y que falleció ayer. Han asistido las juventudes socialistas y numerosos obreros. Ha presidido el duelo el diputado socialista don Wenceslao Carrillo, ante quien han desfilado los asistentes llevándo los puños levantados.

El señor Carrillo ha pronunciado un discurso necrológico. No ha ocurrido el menor incidente.

Vista de una apelación

Ante la Audiencia se ha visto la apelación del tenor Fleta contra sentencia del Juzgado que ordena al cantante aragonés a indemnizar a la Junta Nacional de Música en 15.800 pesetas, porque el artista se negó a cantar «Doña Francisquita».

Parece ser que con anterioridad el tenor Fleta pidió a la Junta Nacional de Música una indemnización de cien mil pesetas por incumplimiento de contrato. Se desconoce la sentencia.

Los nuevos billetes de ida y vuelta con reducción de precios entre todas las estaciones

Las Compañías de Ferrocarriles de M. Z. A. y Norte, al implantar la elevación de tarifas aprobada por el Gobierno, han querido ofrecer simultáneamente al público una ventaja práctica con el establecimiento generalizado de los billetes de ida y vuelta entre todas las estaciones de sus redes.

Con estos billetes, no sólo dejará de pesar sobre el viajero que haga el viaje redondo, el aumento recientemente autorizado, sino que obtendrá una importante rebaja en relación con los precios actuales, según la tarifa general que venía rigiendo.

La expedición de estos billetes se efectuará con carácter de absoluta generalidad en todas las estaciones de las redes de M. Z. A. y Norte para cualquier estación de una y otra Compañía. Los plazos de validez serán amplios y en función del recorrido: dos días hasta 100 kilómetros y un día más por cada 100 kilómetros más o fracción, sin contarse los días festivos, y aun serán prorrogables por dos veces mediante en abono de un pequeño suplemento.

Es de esperar que esta nueva tarifa —cuya puesta en vigor se anuncia para muy en breve, en cuanto obtenga la aprobación del Gobierno— será bien recibida por el público, ya que permitirá en muchos casos trocar el aumento general que sufren las tarifas en una importante reducción sobre los precios actuales.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy domingo:

Warner Bros presenta a William Power y Alice Mac Mahou, en

VIAJE DE IDA

Una fuerza fatal les empujaba a seguir hasta el final aquella romántica y singular aventura.

Totalmente hablada en español por dobles.

IGNACIO ARA VENCE A MERONI

MADRID.—En Price se celebró el encuentro de boxeo entre el italiano Carlo Meroni y el español Ignacio Ara.

Ara, desde el principio, puso en juego la táctica de su agilidad tanto de piernas para desplazarse como de brazos para golpear.

La decisión a su favor fué neta en el transcurso de los diez asaltos que duró el encuentro. De no ser tan resistente el italiano hubiera caído k. o., pues recibió una paliza enorme.

EXTRANJERO

Berlín.—El avión postal Colonia-Francfort ha caído a tierra en las montañas de Taunus. Los cinco pasajeros resultaron heridos leves. El piloto y el radio muertos.

Berlín.—Las organizaciones católicas han sido suprimidas en todas las provincias del Este alemán.

Según la Agencia D. N. B., la medida ha sido adoptada por el asesinato de un jefe de grupo nazi. Dicha Agencia refiere que los asesinos figuraban entre amigos de los jóvenes católicos.

Orán.—Se han producido colisiones entre los partidarios del alcalde, abate Lambert, y las organizaciones antifascistas. Resultaron unos veinte heridos, de los cuales dos lo fueron de gravedad.

Budapest.—La Alta Cámara ha ratificado el convenio con España relativo a las modificaciones de las tarifas arancelarias para el arroz sin cáscara.

Washington.—Se anuncia la emisión de nuevos billetes de Banco con garantía plata.

Jacksonville (E. U. A.).—El Sindicato Resinero Español ha concedido su representación a Mr. Speth para la cooperación en un convenio internacional para evitar el hundimiento de los mercados de resina.

Viena.—Continúan los atentados terroristas. En Graz, Liuz y otras poblaciones, han estallado numerosas bombas. Con este motivo se han practicado numerosas detenciones de nazis.

Montevideo.—Las batallas en el Chaco se suceden sin que haya medio de saber a qué atenerse con respecto a sus resultados. Ambos combatientes se adjudican la victoria. Los muertos se cuentan por millares.

Excursión a Arguis

Hoy domingo, a las dos y media de la tarde, saldrá un autocar de Juan J. Lacambra, del Lion d'Or, al precio de

TRES PESETAS para regresar a las NUEVE de la noche

Parque del Deporte

Hoy domingo, tarde y noche, grandiosos bailes, amenizados por la notable orquesta «Merry Boys».

Si queréis vestir bien y económicamente

Natividad

Modista de MADRID

P. Lizana, 11-Ent. 2.ª Huesca

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

El Gobierno de la Generalidad se ha reunido para adoptar posiciones en relación con las anunciadas medidas del Gobierno central

Hiéren a un policía y éste logra matar a uno de los agresores

Barcelona.—Al medio día de hoy ha ocurrido un suceso frente a la fábrica de Sucesores de Francisco Vila.

Como se sabe, el gerente de dicha fábrica, señor Creus, fué raptado con un hijo y el chofer. Lograron escapar y desde entonces la policía tenía montado un extraordinario servicio de vigilancia cerca de sus personas.

El agente que estaba hoy de vigilancia ha notado, cerca de la fábrica, la presencia de cuatro elementos sospechosos, a quienes ha dado el alto. Como no le hicieran caso, ha amenazado con hacer uso de la pistola. Uno de los individuos ha disparado contra el agente, hiriéndole en una pierna. El policía ha repelido la agresión, hiriendo en el cuello a su agresor. Ha seguido disparando, dando lugar a que salieran algunos obreros de la fábrica, que han detenido a los tres restantes.

El atacante herido se llama Juan Cort y sufre dos heridas gravísimas en el cuello. Dos de los detenidos se llaman José Sandoval y Cristóbal Vaquero. Eran obreros de la fábrica de Industrias Reunidas, de la calle Cortes, en donde recientemente se cometió un ataque.

El consejero interino de Gobernación señor Dencás, al recibir esta noche a los periodistas, les ha dado cuenta de este suceso, añadiendo que el herido Juan Cort había fallecido.

En Zaragoza son detenidos 150 sindicalistas

El acto celebrado por los jefes monárquicos ha sido un fracaso rotundo

Zaragoza.—La policía, por una confidencia, ha sabido que elementos sindicalistas se reunían de manera clandestina. Se ha presentado hoy en el sótano del Café Circo, procediendo a la detención de 150 sindicalistas que cotizaban.

A las seis de la tarde se ha celebrado el anunciado acto organizado por los monárquicos. Se trataba de la inauguración del Circulo Monárquico. Han asistido unas doscientas cincuenta personas, muchas de ellas no afiliadas al partido. Los oradores han fastigado con dureza al Gobierno y a la República.

Dón Ramiro de Maeztu ha comenzado uno de sus párrafos diciendo: Cuando vayamos a Irún para recibir al rey...

El señor Calvo Sotelo ha atacado violentamente a todos los republicanos, diciendo que el único republicano lógico de la política española era el señor Azafia.

El señor Goicoechea ha dicho que la restauración sólo podía venir por

De seguir así, ha continuado diciendo, se extinguirá para siempre en Cataluña la raza de los atacadores.

Ante la reunión del Pleno de la C. N. T.

Mañana se reúne en Barcelona el Pleno de la C. N. T. Se asegura que los asuntos a tratar son todos ellos muy importantes.

Uno de los puntos que será objeto de discusión será la rectificación del acuerdo adoptado recientemente en relación con la ley de Cultivos de Cataluña. Parece ser que se acordará inhibirse del asunto, pero en caso de que haya conflicto armado la Confederación Nacional del Trabajo adoptará una actitud revolucionaria.

Otro asunto se refiere a la petición de las regionales de Asturias y León que proponen que la C. N. T. actúe en política, sin perder su significación sindical. Por el contrario las comarcas de Aragón y Cataluña se oponen rotundamente a ello.

Se reúne el Gobierno de la Generalidad

Los consejeros de la Generalidad se han reunido con el señor Compagnys.

Aun cuando no se sabe los acuerdos que han adoptado, se ha averiguado que han tratado de las medidas que anuncia el Gobierno central adoptará en relación con el pleito planteado por la anulación de la ley de Cultivos.

Las grandes estafas

El director de un Banco argentino se fuga de su país

Barcelona.—Los agentes que prestan servicio en la brigada de extranjeros han procedido a la detención de un individuo llamado Juan Michel de las Carreras, súbdito argentino.

La policía se puso en relación con las autoridades consulares argentinas, y ha descubierto que dicho individuo estaba reclamado por el Gobierno argentino por haber cometido infinidad de estafas, cuya importancia asciende a varios millones de pesos.

De los informes de la Policía se desprende que el detenido desempeñó tiempo atrás el cargo de director de una entidad bancaria de Buenos Aires, y que con el pretexto de que tenía el propósito de adquirir divisas extranjeras remitió a diferentes establecimientos bancarios de Europa cantidades importantes que procedían del Banco donde prestaba sus servicios y algunos clientes de la casa.

medio de un plebiscito nacional, cuya hora no ha sonado todavía.

Terminado el acto se ha celebrado un banquete en honor de los oradores. Los camareros se han negado a servirlo. Han asistido unos ciento veinte comensales.

UZCUDUN RETA A MAX BAER

MADRID.—Antes de comenzar el encuentro Ara-Meroni el «speaker» comunicó al público una noticia de gran interés. La Empresa que representa a Paulino Uzcudun, y en nombre de éste, ha enviado un cable a Nueva-York retando al actual campeón del mundo de todas las categorías, Max Baer.

Para esta pelea se ofrece un depósito de 400.000 pesetas como garantía de su celebración, cuyo match habría de celebrarse en España, con preferencia en Madrid.